



JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

SEPTIEMBRE 28 DE 2015

ESTADO ELECTRONICO No. 002 -JUZGADO AD-HOC

No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ACTUACION	FECHA DE AUTO
1	13001-33-33-012-2013-00343-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEYDIS RODELO VASQUEZ	NACION-RAMA JUDICIAL-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	PRINCIPAL	REQUIERE GASTOS	SEPTIEMBRE 23 DE 2015

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 201 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011) DE HOY VEINTOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015). HORA OCHO DE LA MAÑANA (8:00A.M.)

DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ
SECRETARIA